

COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS

FECHA: 11 de junio de 2021

PUESTO DEL SOLICITANTE: Asesor Jurídico

DENOMINACION DEL CARGO:
ADMINISTRATIVO OPERATIVO DIRECTIVO

AREA DE ADSCRIPCION: Departamento Jurídico

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Jorge Alberto Briones Torres

DENOMINACION DEL ACTO DE REPRESENTACION: Representación Jurídica

NÚMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES: 1

IMPORTE EJERCIDO POR EL TOTAL DE ACOMPAÑANTES: \$ 107.00

ESTADO Y CIUDAD DE ORIGEN: San Luis de la Paz, Guanajuato

ESTADO Y CIUDAD DE DESTINO: Guanajuato Capital

MOTIVO DEL CARGO O COMISIÓN: Representación Jurídica

SALIDA: 07:30 horas

REGRESO: 17:29 horas

IMPORTE TOTAL EJERCIDO EROGADO: \$ 214 .00

IMPORTE TOTAL DE GASTOS NO EROGADOS:

FIRMA DEL SOLICITANTE: 

FIRMA DEL TITULAR DE AREA: 



OFICIO DE COMISIÓN

Folio 19

(DEPARTAMENTO JURÍDICO)

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Referencia DJ/ 19 Fecha: 11 de junio de 2021

LIC. JORGE ALBERTO BRIONES TORRES, LIC. KARLA ACOSTA TERÁN

Hago de su conocimiento que ustedes han sido comisionados para: asistir a la ciudad de Guanajuato capital, para revisar expedientes en el Supremo Tribunal de Justicia y en los Juzgados de Distrito, de la misma manera acudir a las instalaciones del IMSS, el próximo viernes 11 de junio del año 2021.

Monto financiero a utilizar para la realización de la actividad (viáticos) \$ _____

Llenar solo en caso de utilizar vehículo para la comisión

Número de unidad _____ Marca del vehículo _____ Modelo _____

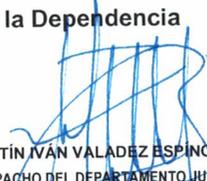
Kilometraje actual _____ Distancia aproximada en kilómetros ida y vuelta _____

Cantidad de combustible a utilizar _____ Cantidad de combustible que cargara _____

Número de vale _____ Hora estimada de salida _____ Hora estimada de llegada _____

¿Cuál es el objetivo de la comisión? revisar expedientes.

OBSERVACIONES derivadas de la actividad comisionada.

<p>Autorización por parte Del Superior Jerárquico De la Dependencia</p>  <p>LIC. MARTÍN IVÁN VALADEZ ESPINOLA ENC. DESPACHO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO</p>	 <p>Sello de comprobación</p>	<p>Validación de personal donde se realizó la comisión</p> <p>Nombre, Firma y Cargo</p>	 <p>Sello de comprobación IMSS SUBDELEGACIÓN GUANAJUATO</p>
--	--	---	--

Es obligación de todo servidor público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control interno, (CONTRALORÍA MUNICIPAL) conforme a la competencia de estos, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

